

RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2016
(Con cifras correspondientes al año 2015) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

OPERACIÓN Y CONSTITUCIÓN. – RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA, se constituyó como sociedad anónima el 30 de mayo de 1977, bajo las leyes de la República del Ecuador con un plazo de duración de 50 años. La compañía se dedica principalmente a realizar actividades de programación y transmisión, actividades de emisión de señales de audiofrecuencia a través de estudios e instalaciones de emisión de radio para la transmisión de programas sonoros al público, a entidades afiliadas o a suscriptores.

La compañía se encuentra ubicada en Guayaquil en la ciudadela Adace y Av. Constitución, intersección Av. De las Américas como referencia junto al Canal de TC Televisión.

La compañía no cuenta con manuales de política, procedimientos y controles actualmente cuentan 4 personas activas bajo nómina. La administración actual conducida por el señor Ing. Santiago Jaramillo Dávalos quien es nombrado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas el veintinueve de Junio del dos mil diecinueve y es quien firma los estados financieros que fueron auditados y concluido su proceso en Junio 29, 2017.

2.- NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados sobre la base de operar como negocia en marcha, considerando que realizará sus activos a valores razonables y liquidará sus pasivos en el curso normal del negocio, durante el año 2015 la Compañía presentaba capital de trabajo negativo por US\$. 57.585, deficiencias patrimoniales por US\$. 38.898, pérdidas acumuladas por US\$. 64.811 (US\$. 42.248 para el 2015) y los flujos de efectivo provenientes de las actividades operativas se muestran en negativo por US\$. 117.714. Estas situaciones se han superado con el aumento de capital que se realizó en el año 2016, como parte de las medidas que su único accionista viene desarrollando, no obstante para el 2016 sus flujos operativos aún se presentan negativos por US\$. 19.811.

La continuidad sobre la hipótesis de preparar estados financieros sobre la base del negocio en marcha dependerá de decisiones que el único accionista deberá tomar sobre su operación y la forma en la que superará estas circunstancias. Los estados financieros adjuntos no contienen ningún tipo de ajustes que podrían ser necesarios si estas circunstancias afectaran su capacidad de continuar como negocio en marcha.

3.- BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de **RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA**, al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de

Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2016 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2016
(Con cifras correspondientes al año 2015) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

OPERACIÓN Y CONSTITUCIÓN. – RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA, se constituyó como sociedad anónima el 30 de mayo de 1977, bajo las leyes de la República del Ecuador con un plazo de duración de 50 años. La compañía se dedica principalmente a realizar actividades de programación y transmisión, actividades de emisión de señales de audiofrecuencia a través de estudios e instalaciones de emisión de radio para la transmisión de programas sonoros al público, a entidades afiliadas o a suscriptores.

La compañía se encuentra ubicada en Guayaquil en la ciudadela Adace y Av. Constitución, intersección Av. De las Américas como referencia junto al Canal de TC Televisión.

La compañía no cuenta con manuales de política, procedimientos y controles actualmente cuentan 4 personas activas bajo nómina. La administración actual conducida por el señor Ing. Santiago Jaramillo Dávalos quien es nombrado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas el veintiuno de Junio del dos mil diecinueve y es quien firma los estados financieros que fueron auditados y concluido su proceso en Junio 29, 2017.

2.- NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados sobre la base de operar como negocia en marcha, considerando que realizará sus activos a valores razonables y liquidará sus pasivos en el curso normal del negocio, durante el año 2015 la Compañía presentaba capital de trabajo negativo por US\$. 57.585, deficiencias patrimoniales por US\$. 38.898, pérdidas acumuladas por US\$. 64.811 (US\$. 42.248 para el 2015) y los flujos de efectivo provenientes de las actividades operativas se muestran en negativo por US\$. 117.714. Estas situaciones se han superado con el aumento de capital que se realizó en el año 2016, como parte de las medidas que su único accionista viene desarrollando, no obstante para el 2016 sus flujos operativos aún se presentan negativos por US\$. 19.811.

La continuidad sobre la hipótesis de preparar estados financieros sobre la base del negocio en marcha dependerá de decisiones que el único accionista deberá tomar sobre su operación y la forma en la que superará estas circunstancias. Los estados financieros adjuntos no contienen ningún tipo de ajustes que podrían ser necesarios si estas circunstancias afectaran su capacidad de continuar como negocio en marcha.

3.- BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de **RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA**, al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de

Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2016 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2016
(Con cifras correspondientes al año 2015) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

b) Base de Medición -

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de **RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

d) Uso de Juicios y Estimaciones -

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

- (i) Juicio.- En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:
 - La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.
 - Instrumentos financieros de alta liquidez presentadas como equivalentes de efectivo
 - La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF para PYMES, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros y el registro total de las provisiones actuariales por beneficios definidos a largo plazo.
- (ii) Estimaciones y suposiciones.- Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:
 - La estimación de los valores recuperables de la cartera de crédito
 - Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, y la valoración que se le otorga a los importes recuperables de los activos.
 - El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos desueldo, tasas de mortalidad etc.. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2016
(Con cifras correspondientes al año 2015) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

e) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), Modificaciones.

El 21 de mayo del 2015 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió unas modificaciones limitadas a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para las PYMES (Pequeñas y Medianas Entidades).

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para las PYMES durante la revisión integral inicial. Estas modificaciones incluyen tres cambios significativos que son: (i) incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipos, (ii) alineación de los requerimientos principales de reconocimientos y medición de activos de exploración. Otros tipos de cambios que se dieron corresponden a: Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de la NIIF para las PYMES que se permite solo en casos especiales; (c) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición; (d) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición; y (e) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía no planea adoptar anticipadamente estas normas, considerando los elementos actuales de los estados financieros, estima que la aplicación de las modificaciones a las NIIF para PYMES de aplicación futura, no tendrán un efecto material o de relevancia en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.

4.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y sus equivalentes incluyen los saldos en caja y bancos, así como los depósitos a la vista. Para propósitos del flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.
- Cuentas por Cobrar** - Las cuentas por cobrar son registradas al costo amortizado. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2016
(Con cifras correspondientes al año 2015) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

La recuperabilidad de las cuentas por cobrar es analizada periódicamente y se estiman aquellas partidas consideradas de dudosa recuperabilidad basado en la morosidad existente.

- c. *Propiedad y Equipos*** - Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda. Con posterioridad a su registro inicial, estos bienes son registrados a su costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor, si las hubiera. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnan las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de estos activos, cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por sus uso o disposición, se acredita o debita contra los resultados del período.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. La vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipo, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales. Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos, son como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Años</u>
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipo técnico	5
Equipos de computación	3

- d. *Provisiones y contingencias***- Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.
- e. *Impuesto sobre la Renta*** - El gasto por el impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Impuesto Corriente

Representa el Impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) utilizando la tasa impositiva aplicable a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El impuesto a la renta causado definitivo representa el mayor entre el impuesto causado y el anticipo mínimo.

RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2016
(Con cifras correspondientes al año 2015) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Los únicos casos en los que se reconoce por normativa tributaria vigente contenida en Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal con vigencia desde el año 2015, activa y pasiva por impuestos diferidos son los siguientes:

- Pérdidas por deterioro parcial producto de ajustes al valor neto de realización del inventario.
 - Pérdidas esperadas por contratos de construcción en los que se espera que los costos totales de los contratos excedan sus ingresos totales.
 - Depreciaciones de los valores activados por desmantelamientos.
 - Deterioro de propiedades de uso productivo.
 - Provisiones distintas a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
 - Provisiones por desahucio y pensiones jubilares patronales.
 - Gastos estimados en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
 - Los ingresos y costos derivados de la normativa contable por el reconocimiento y medición de activos biológicos.
 - Pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria en ejercicios anteriores.
 - Créditos tributarios no utilizados provenientes de periodos anteriores.
- f. *Transacciones con partes relacionadas*** – Las cuentas por pagar con partes relacionadas son generadas por transacciones comerciales, se reconocen inicialmente por el valor razonable y se miden posteriormente al valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido evaluándolos al costo amortizado debido a que no generan intereses y a su periodo corto de liquidación.
- g. *Compensaciones de Saldos*** - Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencias de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.
- h. *Patrimonio***

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2016. El capital social de la Compañía es de US\$. 106.032, y está constituido por 106.032 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1; cada una. La compañía con fecha 20 de Julio del 2016 efectuó mediante escritura pública un aumento de capital social mediante compensación de deuda por un valor de US\$. 105.232, ascendiendo el nuevo capital de la compañía a US\$. 106.032.

RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2016
(Con cifras correspondientes al año 2015) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrato, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomara un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES.

De resultar un saldo acreedor, solo podrá ser:

- Capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las de último ejercicio económico concluido, si las hubiera;
- Utilizado en absorber pérdidas;
- Devuelto a sus acciones en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

- i. Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de Impuesto al Valor Agregado, devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, el producto es entregado al comprador y consecuentemente transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho de disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

- j. Reconocimiento de Costos y Gastos** - Los gastos generales y administrativos se reconocen conforme se reciben los bienes y servicios respectivos. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el período de amortización del activo respectivo y el gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las vidas útiles estimadas de los activos fijos.

- k. Beneficios a Empleados** -

Plan de beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio.

La contabilización de los planes de beneficio definidos requiere suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto del periodo, existiendo la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales a reconocer en otro resultado integral debido a cambios en las suposiciones actuariales. Las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que sean liquidados muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2016
(Con cifras correspondientes al año 2015) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Adicionalmente, de acuerdo a las actuales leyes laborales ecuatorianas, establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por el empleador o por el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Dichos beneficios califican como un plan de beneficios definidos sin financiamiento de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente debidamente registrado ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A partir del periodo 2013 las ganancias y pérdidas actuariales que surgen del estudio de jubilación patronal producto de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo que surgen.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Esos beneficios son medidos sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. El pasivo se reconoce si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, las mismas que son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al impuesto a las ganancias.

Beneficios por Terminación.-

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

- I. Instrumentos Financieros Básicos** – Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se

RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2016
(Con cifras correspondientes al año 2015) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

Valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, una transacción de financiación.

Los activos y pasivos financieros de la Compañía corresponde a instrumentos financieros básicos tales como:

- Efectivo y equivalente de efectivo
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Pasivos financieros

m. Activos Financieros –

Baja de Activos Financieros –

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

n. Pasivos Financieros –

Baja de Pasivos Financieros –

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

o. Deterioro de Activos no Financieros – La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

p. Deterioro de Activos Financieros – La Compañía evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos pudieran estar deteriorados.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos en banco corresponden principalmente a importes mantenidos en la única cuenta corriente registrada en una institución bancaria local, el efectivo y equivalente de efectivo es de libre disposición sin ninguna restricción.

RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2016
(Con cifras correspondientes al año 2015) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

6.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes, neto de provisión de Cuentas Incobrables por US\$ 46	4.515	134.897
Relacionadas	766.133	571.808
Empleados	-	816
Total	<u>770.648</u>	<u>707.521</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a facturas por servicios de publicidad con vencimiento de hasta 60 días plazo las cuales no generan intereses.

A continuación, un detalle del movimiento de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	Saldo 31-Dic-2015	Aumentos y disminuciones neto	Reclasificación a cuentas por cobrar relacionadas	Saldo 31-Dic-2016
Clientes	134.897	4.515	(134.897)	4.515

Un detalle de la antigüedad de los saldos mantenidos en la cuenta por cobrar clientes es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por vencer	-	134.897
Vencidos:		
Entre 1 y 30 días	-	-
Entre 31 y 60 días	1.732	-
Entre 61 y 90 días	2.607	-
Más de 90 días	176	-
Total	<u>4.515</u>	<u>134.897</u>

RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2016
(Con cifras correspondientes al año 2015) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

Durante el año 2016 y 2015, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	(46)	-
Disminuciones	-	-
Total	<u><u>(46)</u></u>	<u><u>-</u></u>

Al 31 de Diciembre del 2016, los saldos de cuentas por cobrar compañías relacionadas incluyen principalmente pagos efectuados por la compañía por operaciones realizadas por las compañías relacionadas.

A continuación, un detalle del movimiento de las cuentas por cobrar entre relacionadas es como sigue:

	<u>Saldo 31-Dic-2015</u>	<u>Préstamos entregados</u>	<u>Pagos</u>	<u>Reclasificación de la cuenta clientes</u>	<u>Saldo 31-Dic-2016</u>
Organización Radial	112.152	943	(14)		113.081
Radio La Prensa TV	136.454	25.218	(14)		161.658
Radio Bolívar S.A.	323.202	33.295		23.897	380.394
Cablevisión S.A.	-	-		111.000	111.000
Total	<u><u>571.808</u></u>	<u><u>59.456</u></u>	<u><u>(28)</u></u>	<u><u>134.897</u></u>	<u><u>766.133</u></u>

7.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Activos por Impuestos Corrientes:</i>		
Impuesto al valor agregado	38	11.419
Retenciones de impuesto al valor agregado	34	103
	<u><u>72</u></u>	<u><u>11.522</u></u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Pasivos por Impuestos Corrientes:</i>		
Impuesto al valor agregado	-	14.583
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	2	12
Impuesto a la renta	865	813
Retenciones en la fuente de IVA	124	-
	<u><u>991</u></u>	<u><u>15.408</u></u>

RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2016
(Con cifras correspondientes al año 2015) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

El gasto de Impuesto a la Renta causado que se muestra en la declaración de Impuesto a la Renta por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se determina como sigue:

	2016	2015
Utilidad (Pérdida) antes del Impuesto a la Renta	(18.861)	1.507
(-) 15% participación de trabajadores	-	226
(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	-	3.437
(+) Gastos no deducibles	<u>8.750</u>	<u>12.468</u>
Base Imponible	(10.111)	10.312
22% Impuesto a la Renta	-	2.269
Anticipo de Impuesto a la Renta	<u>3.701</u>	<u>3.377</u>
Impuesto a la Renta Definitivo	3.701	3.377
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta	3.701	3.377
(+) Saldo de Anticipo de Impuesto a la Renta	1.231	2.044
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	<u>366</u>	<u>1.231</u>
Impuesto a la Renta a pagar	<u>865</u>	<u>813</u>

Las normas tributarias exigen el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo. De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, según el artículo 41 de la Ley del Régimen Tributario Interno, Numeral 2 literal B, exonera del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta durante los primeros cinco años de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. Por tal motivo no se refleja el cálculo de dicho anticipo debido a que la Compañía inició sus actividades en diciembre de 2010.

Hasta el año 2010 los dividendos declarados o pagados a favor de accionistas nacionales o del exterior no se encontraban sujetos a retención alguna adicional. A partir del año 2011 los dividendos que son distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2016
(Con cifras correspondientes al año 2015) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

8.- PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO DE DEPRECIACION ACUMULADA

El siguiente es un resumen de Propiedad y Equipos, al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

	<u>Saldo 31-Dic-2014</u>	<u>Adiciones y/o disminuciones</u>	<u>Saldo 31-Dic-2015</u>
Muebles y enseres	770	-	770
Equipos de oficina	280	-	280
Equipos de computación	1.470	-	1.470
Equipo técnico	30.660	10.000	40.660
Total Costo	33.180	10.000	43.180
(-) Depreciación acumulada	(16.814)	(6.855)	(23.669)
Total:	16.366	3.145	19.511
	<u>Saldo 31-Dic-2015</u>	<u>Adiciones y/o disminuciones</u>	<u>Saldo 31-Dic-2016</u>
Muebles y enseres	770	-	770
Equipos de oficina	280	-	280
Equipos de computación	1.470	-	1.470
Equipo técnico	40.660	-	40.660
Total Costo	43.180	-	43.180
(-) Depreciación acumulada	(23.669)	(7.271)	(30.940)
Total:	19.511	(7.271)	12.240

9.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales	4.098	2.525
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	489	2.895
Empleados	2.235	915
Liquidaciones de haberes	8.252	4.824
Cheques girados y no cobrados	292	-
Relacionadas	715.979	743.721
Total	731.345	754.880

RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Con cifras correspondientes al año 2015) (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2016 la cuenta Proveedores locales, representan saldos por pagar a proveedores vencidos por facturas de compra de bienes y servicios, los cuales no devengan intereses.

A continuación, un detalle del movimiento de las cuentas por pagar entre relacionadas, es como sigue:

	Saldo 31-Dic-2015	Préstamos recibidos	Pagos	Aumento de capital por compensación (ver nota 12)	Saldo 31-Dic-2016
Cadena Ecuatoriana de Televisión	117.016	1.860	-	(105.232)	13.644
Organización Radial	61.992	484	(51)	-	62.425
Radio La Prensa TV S.A.	49.268	43.009	(1.885)	-	90.392
Radio Bolívar S.A.	515.445	34.103	(30)	-	549.518
Total	743.721	79.456	(1.966)	(105.232)	715.979

10.- OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS SOCIALES A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle y movimiento de beneficios sociales es como sigue:

	2016	2015
Saldo Inicial	5.283	5.731
(+) Provisión del año actual	3.544	9.320
(-) Pagos efectuados de carga sociales del año anterior	(4.373)	(9.768)
Saldo final	4.454	5.283

11.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Jubilación patronal	815	617
Bonificación por desahucio	330	207
Total	1.145	824

RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2016
(Con cifras correspondientes al año 2015) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron:

<u>Hipótesis Actuariales</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	-	8,68%
Tasa de rendimiento de activos	-	N/A
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	-	17,71%
Tabla de mortalidad e invalidez	-	TM IESS 2002

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes para el año 2016, la provisión cargada a gastos por concepto de jubilación patronal no podrá ser considerada como deducible para propósito de determinación del impuesto a la renta, cuando los trabajadores de la Compañía tengan menos de 10 años de servicio. El movimiento de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio registrado por la compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo Inicial	824	942
(+) Cargo al gasto	321	336
(-) Beneficios pagados directamente	-	(454)
Saldo Final	<u>1.145</u>	<u>824</u>

12.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2016. El capital social de la Compañía está constituido por 106.032 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una. La compañía con fecha 20 de Julio del 2016 efectuó mediante escritura pública un aumento de capital social mediante compensación de deuda por un valor de US\$. 105.232 (Ver nota 9), ascendiendo el nuevo capital de la compañía a US\$. 106.032.

RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2016
(Con cifras correspondientes al año 2015) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

Un detalle es como sigue:

Accionistas	Total de acciones	
	31 Dic 2016	31 Dic 2015
Unidad de Gestión de Medios -UGEMED	106.032	800

El Registro Oficial No. 546 del 17 de julio del 2015 en el artículo No. 2, indica textualmente: "Transfiéranse todas las atribuciones, funciones, competencias, derechos, obligaciones y patrimonio de la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso AGD-CFN No Más Impunidad al Banco Central del Ecuador, incluyendo los derechos y obligaciones constantes en convenios, contratos u otros instrumentos jurídicos."

La compañía no ha realizado dichas transferencias hasta la fecha de este informe.

13.- INGRESOS Y COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos y costos realizadas durante el período terminado al 2016 y 2015:

INGRESOS OPERACIONALES	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos Avisos Cuñas	39.622	123.529
(-) Descuento en Ventas	<u>(3.063)</u>	<u>(400)</u>
Total ingresos	36.559	123.129
 COSTO DE VENTA:		
Remuneraciones	18.292	54.937
Beneficios sociales	5.654	12.081
Aporte a la seguridad social	3.951	9.267
Otros gastos de difusión	2.213	10.218
Suministros de materiales y repuestos	0	8
Servicios básicos	6.210	5.400
Mantenimiento y reparaciones	<u>2.080</u>	<u>5.035</u>
Total costo de venta	38.400	96.946
 MARGEN	<u>95%</u>	<u>127%</u>

RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2016
(Con cifras correspondientes al año 2015) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

14.- GASTOS OPERACIONALES

Un resumen de los gastos operacionales realizados durante el periodo terminado al 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones	4.261	-
Honorarios profesionales	2.556	6.680
Suministros de materiales y repuestos	-	28
Provisiones	46	-
Gastos de personal	65	613
Impuestos, tasas y contribuciones	2.203	560
Intereses relacionadas	-	8.951
Otros	100	19.369
Gastos no deducibles	2.212	373
Depreciaciones	<u>7.271</u>	<u>6.855</u>
Total	<u>18.714</u>	<u>43.429</u>

15.- RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 y 2015 han sido reclasificados al efecto de hacer consistente su presentación en este informe.